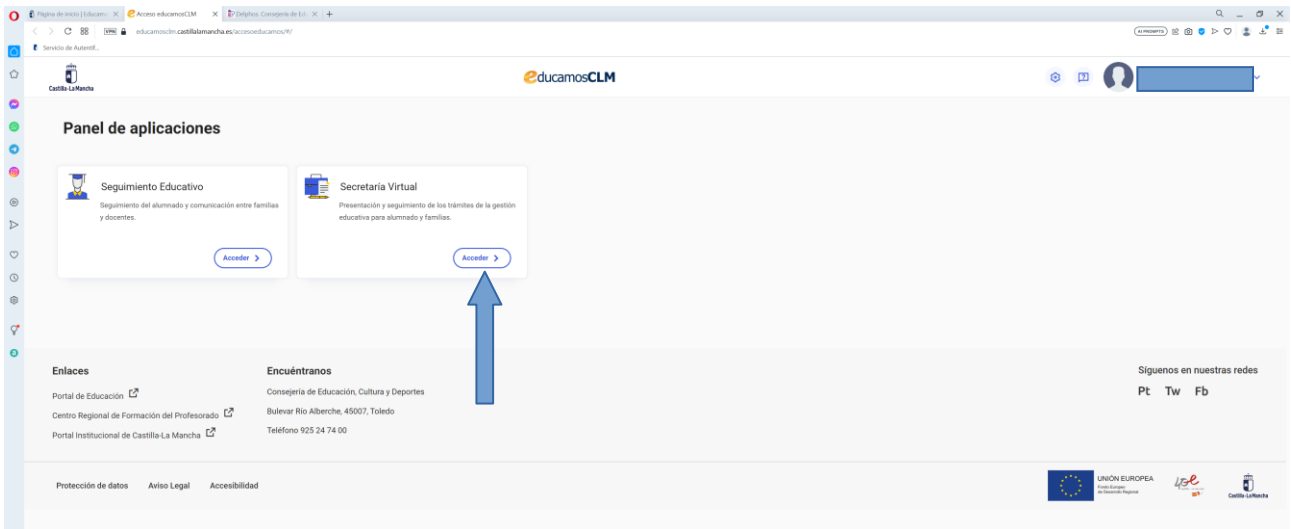


CÓMO CONSULTAR EL CENTRO ADJUDICADO PARA EL CURSO 2023/2024

Entrar en la plataforma Educamos con las claves de la madre o del padre y seguir estos pasos:

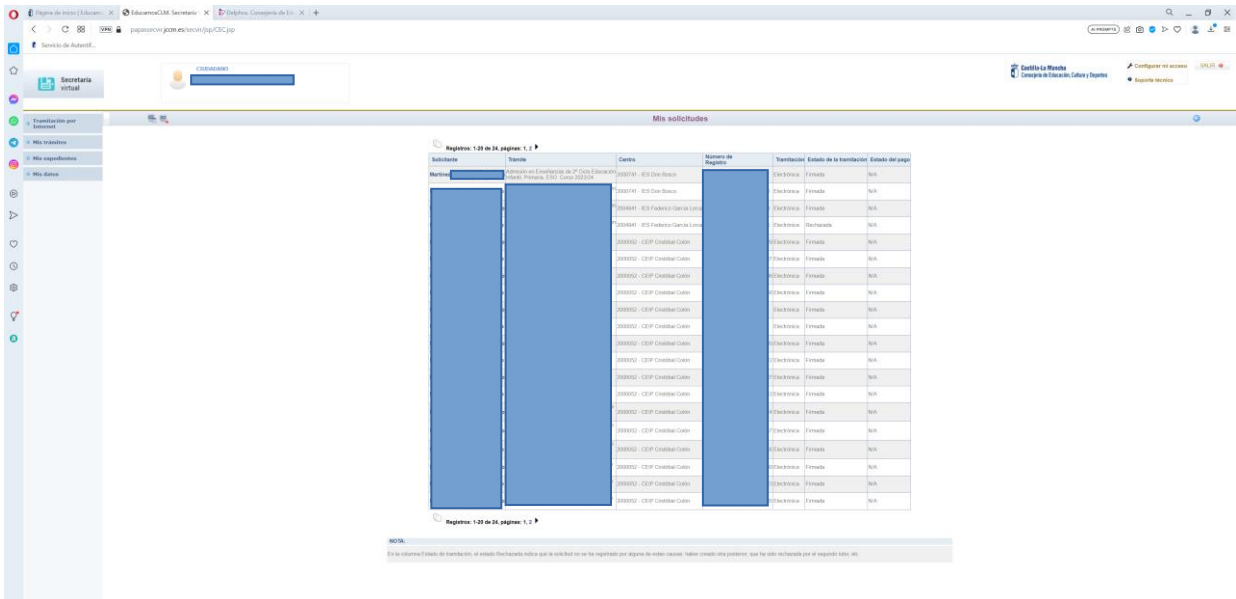
1º Acceder a “Secretaría Virtual”



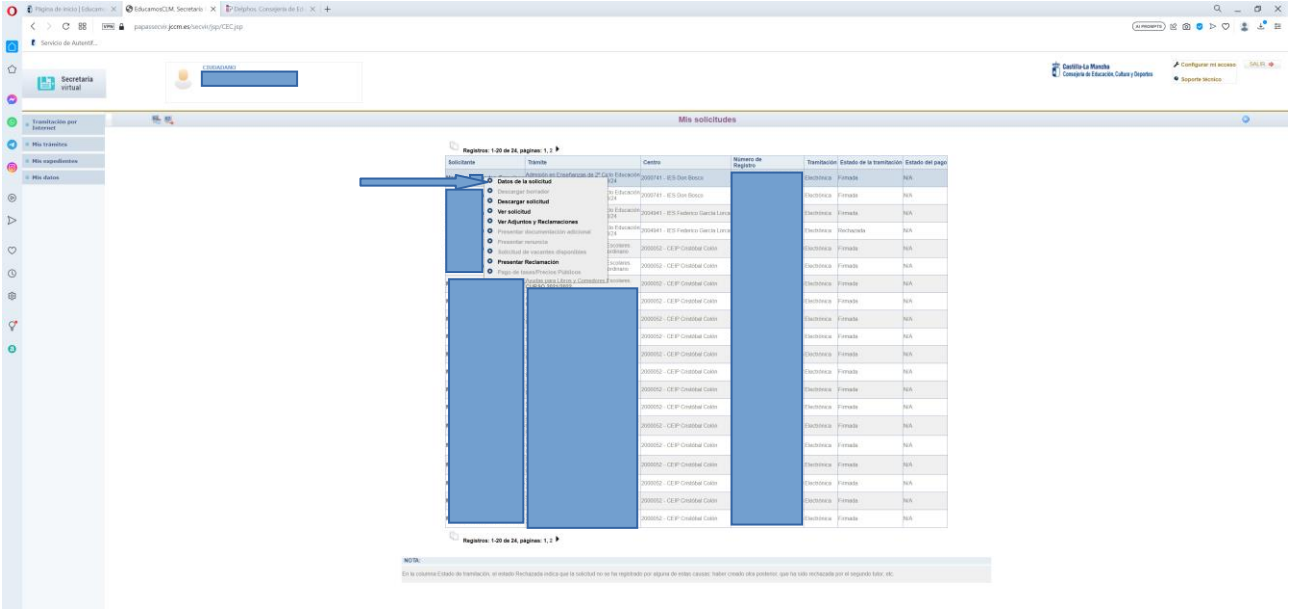
2º Acceder a “Cómo van mis trámites”



3º Se verá el listado de solicitudes del alumno.



4º Pinchar en “Datos de la solicitud”



5º En la parte de abajo se encuentra el Centro adjudicado

Página de inicio | Educación
EducaciónCM Secretario
Inicio | Configuración de...

separacion.jcome@ccajp/CTC/jp
Inicio
Inicio
Inicio
Inicio
Inicio

Servicio de Atención al Ciudadano
Castilla-La Mancha Consejo de Educación, Cultura y Deportes
Configurar mi acceso
Inicio
Soporte técnico

Secretaría
 virtual

Transmisión por Internet
 Mis notificaciones
 Mis expedientes
 Mis datos

Detalle de la Solicitud de Enseñanzas Obligatorias 2023

2006741 Don Bosco Albacete
 2007376 Universidad Labor Albacete
 2006735 Parque Lineal Albalá de
 2006742 FERRER GARCÍA LÓPEZ Albalá de
 2006739 Andrés de Vandellos Albalá de

Para cursar la enseñanza de:
 Educación Infantil: [Formulario de selección de cursos]
 Educación Primaria: [Formulario de selección de cursos]
 Educación Secundaria Obligatoria: [Formulario de selección de cursos]

INDICADOR DE SEGUIMIENTO
 La gestión de la tramitación definitiva realizada a su solicitud le informamos que la partición total y por apartados obtenida para cada uno de los centros solicitados es:

Orden Preferencia	Centro	Curso	Total de Puntos	Apto A	Apto B	Apto C	Apto D	Apto E	Apto F	Apto G	Apto H	Apto I	Apto J
1	ES Don Bosco	1º de ESO E.L.M.C.C.E.	34	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
2	ES Universidad Laboral	1º de ESO E.L.M.C.C.E.	34	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
3	ES Parque Lineal	1º de ESO E.L.M.C.C.E.	34	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
4	ES Ferrer García López	1º de ESO E.L.M.C.C.E.	34	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
5	ES Andrés de Vandellos	1º de ESO E.L.M.C.C.E.	34	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2

INDICADOR DE SEGUIMIENTO
 De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos y su propia finalidad en relación a cada uno de los expedientes en trámite de tramitación definitiva, de conformidad con el Decreto 1/2022, de 20 de diciembre, de adaptación de alumnos en los centros docentes públicos y privados concertados en el territorio de Castilla-La Mancha (DOCAJ de 10 de enero). Los datos personales que se recogen en condiciones que forman parte de acceso público y no pueden ser reproducidos, ni su totalidad ni en parte, ni transmitidos, ni registrados por ningún sistema de recuperación de información, así como el consentimiento de los propios afectados.